

Quito, DM. 24 de febrero de 2012.
Ofc. No. 2012-001-COM-COMPATAXSG S.A.

Señor
Edgar López Bastidas
GERENTE GENERAL-COMPATAXSG S.A.
Ciudad.-

De mi consideración:

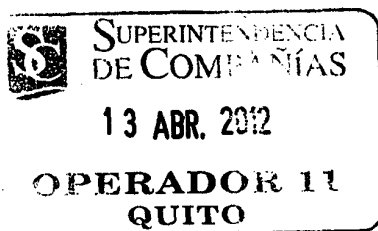
Tengo el honor de dirigirme a usted y por su digno intermedio a los señores directivos y vocales de la Compañía de Taxis El Girasol, con el fin de saludarles y a la vez informarles que adjunto remito el Informe de Comisario, por el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2011, así como también aprovecho la oportunidad para solicitarles convoquen a Junta General en la que se dará a conocer los demás informes.

Por la gentil atención dispensada al presente, expreso mi reconocimiento y me suscribo.

Atentamente,



Néstor Arturo Herrera Panchi
COMISARIO-COMPATAXSG S.A.



COMPAÑÍA DE TAXIS EL GIRASOL
"COMPATAXSG S.A."

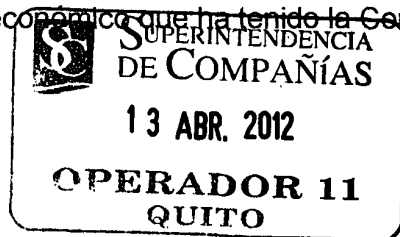
INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA DE TAXIS EL GIRASOL
"COMPATAXSG S.A."
POR EL PERÍODO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011

Con el debido comedimiento, permítanme dirigirme a ustedes señores Directivos y Accionistas de la Compañía de Taxis El Girasol "COMPATAXSG S.A.", con el fin de presentar el respectivo informe anual de actividades de Comisario de esta entidad, por el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2011, el mismo que pongo a vuestra consideración para su conocimiento y aprobación, no sin antes indicar que las actividades cumplidas se cimentaron estrictamente a lo que establece la Ley de Compañías, en sus artículos 279, 291, 292., los Estatutos, así como el respectivo Reglamento de esta honrosa institución.

Con este antecedente y en estricto cumplimiento a las funciones de Comisario, me permito informar lo actuado:

Periódicamente se ha revisado las cuentas de esta Compañía, bajo los siguientes parámetros:

1. Coordinando y controlando las actividades y operaciones financieras.
2. Vigilando la incorporación de procesos específicos de control interno que de manera muy profesional han sido implantados y ejecutados por la señora contadora de la Compañía, tanto en lo que se refiere a la determinación y recaudación de los recursos financieros, como a la ejecución de los mismos.
3. Supervisando el funcionamiento adecuado y oportuno de los sistemas de recaudación, contabilidad y presupuesto.
4. Igualmente se ha adoptado medidas correctivas para el mejoramiento de las actividades de esta entidad, las mismas que han sido puestas en conocimiento de la administración.
5. En lo que se refiere a los gastos, se ha controlado que éstos guarden los principios de propiedad, originalidad, veracidad y legalidad.
6. De esta manera me permito en resumen informar el comportamiento económico que ha tenido la Compañía en el período en cuestión:



INGRESOS \$	63.519,67
GASTOS \$	56.581,98
SUPERAVIT \$	6.937,69

En el ámbito administrativo, se ha participado en las reuniones de Directorio, pudiendo actuar directamente en cada tema tratado, es decir realizando un control concurrente y proactivo de su funcionamiento.

Igualmente se ha estado supervisando que los accionistas cumplan a cabalidad con los turnos en la parada de Santa Rosa, de cuyas novedades se ha informado oportunamente a la Administración, para el efecto se ha revisado su concurrencia y permanencia en el puesto de servicio, a través de los registros que se manejan, recomendando a cada accionista jefe de grupo el fiel cumplimiento de las políticas dadas para el efecto por parte de la Directiva..

De la revisión efectuada a los estados financieros se determina que éstos reflejan fielmente la situación financiera de la compañía a la fecha del cierre del ejercicio, el resultado económico de las operaciones efectuadas contablemente es producto de la ejecución del método del efectivo, es decir que sus transacciones se contabilizan a medida que se reciben o se efectúan los pagos correspondientes, en concordancia con los principios de contabilidad de general aceptación.

Con estos antecedentes y como conclusión me permito informar a ustedes señores Accionistas, que las actividades administrativas, operativas y de servicios desplegada por la Administración, evidencian ese permanente deseo del ser humano de innovar, de hacer empresa, de ser un emprendedor, pero sólo el deseo no es suficiente y menos en un mundo tan competitivo como el actual, por ello es muy importante saber canalizar ese espíritu emprendedor, sus ideas de servicio y hacerlas realidad y eso se refleja en los logros alcanzados para sus accionistas, y en los aspectos de carácter económico financiero, sus estados financieros presentan razonablemente en todos sus aspectos significativos sobre el status de la Compañía de Taxis El Girasol "COMPATAXSG S.A."

Atentamente,



Néstor Arturo Herrera Panchi
Comisario-COMPATAXSG S.A.

